



Enero de 2006

Mediante la resolución adoptada el 18 de diciembre de 1990, la IXa. Asamblea General de la Organización Internacional de la Protección Civil (OIPC) fijó el 1º de marzo de cada año para celebrar el Día Mundial de la Protección Civil.

En esa fecha, el 1º de marzo de 1972, la Constitución de la OIPC entró en vigor, confiriéndole la calidad de organización intergubernamental.

La finalidad de la Asamblea General de la OIPC, al instituir el citado Día Mundial, fue sensibilizar a las personas con respecto a las tareas de los servicios nacionales de protección civil, defensa civil, seguridad civil y gestión de las situaciones de emergencia, los cuales se ocupan de la salvaguardia de la vida, los bienes y el medio ambiente.

En 2006, el tema del Día Mundial se centrará en

« La Protección Civil en la escuela »

Basándose en las experiencias temáticas anteriores, los servicios de protección civil podrán preparar la celebración de este Día Mundial.

Ejemplos siguientes de manifestaciones que podrían organizarse para tal ocasión:

- Difusión de comunicados de prensa y publicaciones de artículos;
- Divulgación de mensajes o alocuciones radiotelevisados de las autoridades nacionales responsables de la protección civil;
- Organización de conferencias, coloquios y debates;
- Preparación del día de visita del público a los servicios de protección civil;
- Proyecciones de filmes con vistas a sensibilizar e informar al público;
- Exposiciones sobre la protección civil;
- Ejercicios de preparación y socorrismo en caso de catástrofes



**Mensaje del Secretario General
de la Organización Internacional de Protección Civil (OIPC)
con motivo del
Día Mundial de la Protección Mundial**

1º de marzo de 2006

La Protección Civil en la escuela

Ante el incremento de los desastres y los damnificados de los mismos en el mundo, es ahora más que nunca imprescindible tener en consideración la prevención y la preparación en las situaciones de emergencia.

En la mayoría de los países, se imparten programas de información y educación de la población orientados a prevenir los accidentes y las catástrofes, y prepararse frente a éstos, a través de la iniciativa de los gobiernos y también de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

De esta manera, en todos los niveles de la sociedad, o sea, en los medios sociales y profesionales y en favor de los diferentes grupos de edad de la población – jóvenes, adultos y personas mayores – , se pone mucho empeño por desarrollar una cultura de prevención y preparación frente a los riesgos y peligros que pueden afectar al ciudadano y a la sociedad en la que vive.

Las distintas medidas que se llevan a cabo en este ámbito han demostrado su eficacia por doquier en el mundo: hoy por hoy, se ha reconocido y demostrado que la información y la formación son los dos medios más eficaces para reducir el número de accidentes y limitar las consecuencias de los desastres. Asimismo, se ha reconocido que cuanto antes se inculquen los principios básicos en materia de autoprotección y sentido de responsabilidad cara a los peligros y catástrofes, los resultados serán más positivos en ese sentido. Los jóvenes, niños y adolescentes son, por tanto, el grupo preferente al que se destinan las campañas de información y formación que se lanzan periódicamente en este ámbito.

No obstante, cabe matizar esta observación. En cuanto a la formación, se utilizan enfoques pedagógicos a la historia, la geografía o las matemáticas sumamente coherentes, sin embargo, se puede comprobar que no es así con respecto a la formación en materia de la prevención y la preparación en caso de peligros y riesgos. Por un lado, se hace hincapié en la preparación en caso de desastres naturales y, por otro, se ponen de manifiesto los accidentes domésticos o del tráfico en carreteras.

-/-

Resumiendo, son poco numerosos los Estados cuyos súbditos reciben un trato universal y ordenado en el plano escolar.

En ese contexto, la Organización Internacional de Protección Civil (OIPC) preconiza la elaboración de una estrategia global en materia de formación relativa a la prevención y la preparación en caso de accidentes y catástrofes, la cual se fundamente en la creación y puesta en marcha de programas pedagógicos adecuados. En suma, la protección civil abarca todas las medidas encaminadas a prevenir y preparar las situaciones de accidentes y catástrofes naturales o causadas por el hombre, e intervenir en ellas. Por consiguiente, la protección civil debería figurar en los programas escolares del kindergarten al final de la escolaridad obligatoria, enseñándose como cualquier otra disciplina.

La OIPC se propone así promover un concepto global de formación de la protección civil a nivel escolar y colaborar a tal efecto con los medios pedagógicos interesados sobre todo en los países en desarrollo aunque también, en los países desarrollados.

Por ello, con motivo del Día de la Protección Civil, el 1º de marzo de 2006, la OIPC invita a todos los Estados a que contemplen la incorporación de la protección civil en los programas escolares.

Nawaf Al-Sleibi
Secretario General de la OIPC